Ministerio Público

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADO "ALQUILERES DE LOCAL PARA DEPOSITO DE EVIDENCIAS PARA LA REGION CHACO"

ID. 262119

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de noviembre del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejui; siendo las 08:10 hs., se da inicio al Acto de Apertura de sobre Oferta, correspondiente al llamado **Locación de Inmuebles Determinado "ALQUILERES DE LOCAL PARA DEPOSITO DE EVIDENCIAS PARA LA REGION CHACO"**, prevista en el **Orden N° 172 del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado.** ----------

Por el **Ministerio Publico-Fiscalía General del Estado** asisten a este acto el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Econ. Guido Burgos, el Director Centro Regionales Econ. Walter Speranza, la Jefa de Adquisiciones Menores Lic. Nilda Ojeda y la Lic. Norma Fariña designada como Secretaria de Actas.----------

Para el referido llamado ha sido invitado nota mediante la propietaria Rosa Nimia Gómez Duarte., para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/2003 para la modalidad, objeto de este acto.----------

Seguidamente se procede a la apertura del sobre-oferta presentado por la propietaria, y que contienen Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendidos en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/2003, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nro 941/10, cuyas fotocopias pasan a formar parte integrante de la presente acta, detallados a continuación: ----------

	DEPENDENCIA	PROPIETARIO O ADMINISTRADOR	MONTO
1	Alquiler para Deposito de Evidencias de la Región Chaco	Rosa Nimia Gómez Vda. de Gamarra	63.000.000.-

Seguidamente las ofertas presentadas quedaran sujeta a un posterior estudio y evaluación, consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones y normativas legales vigentes.----------

Se da por concluido el acto siendo las 08:25 horas y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Norma D. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público